



Dios es tan **bueno y misericordioso con el hombre**, que en vez de dejarle muerto en sus pecados, envió a su Hijo para que todo el que cree en Él tenga vida eterna (Jn3,16). Y el Hijo fue tan bueno para con nosotros, que nos advirtió que **decir que se cree en Él pero seguir viviendo como si tal cosa, no cuela** (Mt 7,24-27 y Luc 6,46). En el culmen de su voluntad salvadora, **el Espíritu Santo desciende para morar en nosotros y transformarnos a imagen de Cristo**, de manera que por gracia podemos creer y obrar conforme a la voluntad divina (Tit 3,5). Hasta nuestro buen hacer es obra de Dios (Fil 2,13), de manera que toda la gloria le corresponde a Él, aunque ha querido que participemos de ella, de forma que **considera verdaderamente meritos nuestros lo que en verdad son dones suyos**. Y eso lo hace en virtud de los meritos del Hijo.

Como Dios nos conoce bien, sabe que **a pesar de las ayudas que nos envía, seguimos cometiendo pecados**. Por ello Cristo, abogado nuestro ante el Padre ...:

Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo.

(1 Jn 2,1)

... instituyó el sacramento del perdón y dio a su Iglesia autoridad para administrarlo:

a quienes perdonareis los pecados, les serán perdonados; a quienes se los retuviereis, les serán retenidos.

(Jn 20,23)

Todo ello no cambia el hecho de que:

El salario del pecado es la muerte...

(Rom 6,23)

Ni el hecho de que **hay pecados mortales**:

Si alguno ve a su hermano cometer un pecado que no le lleva a la muerte, ore y alcanzará vida para los que no pecan de muerte. Hay un pecado de muerte...

(1 Jn 5,16)

Entre los **pecados incompatibles con la salvación**, leemos:

¿No sabéis que los injustos no poseerán el reino de Dios? No os engaños: ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los sodomitas, ni los ladrones, ni los avaros, ni los ebrios, ni los maldicientes, ni los rapaces poseerán el reino de Dios.

1ª Cor 6,9-10

¿Tiene la Iglesia, y todos los que formamos parte de ella, la **obligación y responsabilidad de señalar el pecado al pecador**? Sin la menor duda.

Si yo digo al malvado: “¡Vas a morir!” y tú no le amonestares y no le hablares para retraer al malvado de sus perversos caminos para que viva él, el malvado morirá en su iniquidad, pero te demandaré a ti su sangre.

Mas si, habiendo tú amonestado al malvado, no se convierte él de su maldad y de sus perversos caminos, él morirá en su iniquidad, pero tú habrás salvado tu alma. Y si se apartare el justo de su justicia, cometiendo maldad, y pusiere yo una trampa delante de él, él morirá. Por no haberle tú amonestado, morirá en su pecado, y no se recordarán las obras buenas que hubiere hecho, pero yo te demandaré a ti su sangre.

Pero, si tú amonestaste al justo para que no pecara y dejare de pecar, vivirá él, porque fue amonestado, y tú habrás salvado tu alma.

(Eze 3,18-21)

Si se fijan ustedes, **el no advertir al pecador** de las consecuencias funestas de su pecado **acarrea la condenación propia**.

Una de las **labores principales del Espíritu Santo**, tay como indicó Cristo, es **convencer al mundo de pecado y de juicio**:

Quando Él venga, argüirá al mundo de pecado, de justicia y de juicio.

(Jn 16,8)

Por tanto, **no puede caber en cabeza y corazón cristiano** la idea de que hay que restar importancia a la situación de quienes viven en pecado mortal. Tanto más si ya han sido iluminados por el evangelio.

Toda acción pastoral debe ir encaminada a que el pecador acoja la gracia de la conversión para dejar de vivir en pecado. El pecador debe sentirse acogido por la Iglesia y a la vez interpelado con urgencia a vivir en "*santidad, sin la cual nadie verá a Dios*" (Heb 12,14).

No hay mayor misericordia que ser instrumento de la salvación de otros.:

Hermanos míos, si alguno de vosotros se extravía de la verdad y otro logra reducirle, sepa que quien convierte a un pecador de su errado camino salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de sus pecados.

(Stg 5,19-10)

Es ya hora de que todos, pero especialmente los pastores, **seamos apóstoles de la gracia**. Una gracia que perdona, transforma, libera del pecado, edifica a Cristo en el alma de los hijos de Dios, aleja de las tinieblas y conduce a la luz de la plena comunión con el Dios trino.

Y si así no se hace, por error o negligencia, **el Señor mismo intervendrá de forma**

clara, visible y contundente:

Heme aquí contra los pastores para requerir de su mano mis ovejas. No les dejaré ya rebaño que apacienten, no serán más pastores que a sí mismos se apacienten. Les arrancaré de su boca mis ovejas, no serán ya más pasto suyo.

Ezeq 34,10

Que así sea y se cumpla:

Y a aquel que es poderoso para guardaros sin caída, y presentaros sin mancha delante de su gloria con gran alegría, al único y sabio Dios, nuestro Salvador, sea gloria y majestad, imperio y potencia, ahora y por todos los siglos. Amén.

Amén.

Artículo originalmente publicado en Infocatólica.com